

Comunidad Xinka de Casillas

Propuesta para Ley de Aguas en Guatemala, comunidades de Casillas, Santa Rosa.

El Pueblo Xinka –presente ancestralmente en los territorios que hoy comprenden Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa– ha sido protagonista. La espiritualidad, cosmovisión y formas de vida del pueblo Xinka todas ligadas al agua como fuente sagrada de vida y parte fundamental en la cosmovisión. Ríos, manantiales, lagunas y ciénagas no son solo recursos naturales: son considerados bienes que forman parte de la espiritualidad.

Desde comunidades Xinkas, proponemos que una futura Ley Nacional de Aguas en Guatemala debe nacer desde los territorios de la población, donde se respeten las formas de organización y toma de decisión ancestrales poniendo como prioridad la integridad de la naturaleza.

Disposiciones que proponemos para que se tome en cuenta:

1. No puede existir privilegios ni favoritismos de un patrimonio de todos como lo es los bienes naturales.
2. No se puede perder de vista las lagunas, lagos, ríos, quebradas que la ley se establezca en conjunto a las comunidades para brindarles una protección especial, nos damos cuenta que no respetan los espacios y se adueñan de las orillas, contaminando con todo tipo de desechos estos lugares.
3. Garantizar que la población se abastezca de agua potable, sabemos que solo un 15% cuanta con este servicio.
4. Que las comunidades sean quienes administren de acuerdo a sus propias formas y costumbres.
5. Que se regule los desvíos de ríos cooptados por empresarios inconscientes que sobre explotando, acabando con muchas especies de los ríos, cultivos de población que vive de la agricultura.
6. Las alianzas deben ser prioridad para hacer reforestaciones masivas con árboles nativos a nivel local y nacional para solución y recuperación de los acuíferos tanto superficiales como subterráneos.
7. Darle prioridad en las cuncas, ríos, lagos donde se respete la cobertura forestal como en ley corresponde, que sea penado la deforestación en estos lugares para evitar los desastres, hoy en día no hay filtraciones por las grandes deforestaciones que se siguen dando.



Revisado y aprobado
25/07/2024
10:24

8. Que la ley sea clara sin tecnicismos para que la entienda toda la población y se pueda trabajar con conciencia y que se haga respetar por todos y no dar privilegios a empresarios sin conciencia ambiental.
9. Conozcamos del monitoreo comunitario como una herramienta accesible a las comunidades y consideramos que el estado debe apoyar la iniciativa legalizándolo y respaldándolo.
10. Que el Estado asuma la responsabilidad de monitoreo en las cuencas para evitar la sobre explotación y contaminación en las mismas.

" Que Yea No Se Siga Construyendo a los
Rededores de los Rios y lagunas = lagos
Todas las Fosas Sean supñonadas
y que se Evite esa frituración
entre los Rios.

~~Armando~~ Deysi Cano Yanira Quintanilla Herrera
Rosalbina Oliva Maydlin Cano
Maribel Pineda A. Genesis Q
Miguel Guantero Domingo Carantes
Ansel Rodriguez Fatima de Juan Jose Carlos Delid
~~Yaritza~~ Cano ~~Alfonso~~ Jorgeluis Canabalvas
Maria Magdalena Navas Josecano
Doris Clarisa Rosales Quintanilla Cecilia Cano
Quintero Jose Carlos Rodriguez Jesus Rodriguez
ALEJANDRO ~~DE JESUS~~ Quintanilla
Wiliam Cano
CARLOS AGUILAR RUDIGARCIA
Rudy Jose Garcia Juan Rodriguez Cano
MORERO RODRIGUEZ menor Quintanilla
Jose Rodriguez Blanca Lopez ~~Quintero~~ Elvia Castillo
Ana Ovelado ~~Quintero~~ ~~Quintero~~ Selvin Rodriguez
Armando Asilar
Adolfo Garcia "Eun Samy"
Teresa
Teresa
Ismael Rodriguez

Fecha 12-06-2025

El veintuno de junio del dosmilveinticinco (21/06/25) reunidos en el salon comunitario de aldea pinalitos los consejos comunitarios de desarrollo CODE de las comunidades siguientes: Guacamayas, Sabancito, baguacal, volcancuto, conchales pinalitos, rotador, tapalapa, conchales durazno, las ilusiones, pinosaltos, la herma buena, el cerro, la esperanza y ayaxza, san juan bosco, el izote y representantes de cada comunidad. Siendo las quince horas en punto (15:00pm) se inicia la reunion con la invitada por el señor Armando Chaves Quintero presidente del CODE de la comunidad de pinalitos y oracion por Cesar Hernandez presidente del CODE de la aldea conchales. Primero toma la

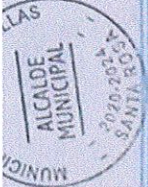


Fernando de
del Depto.
Petalapa
25/07/2025
10:44
M...

COCODES del Municipio de Casillas Santa Rosa



le pablo al señor Juan Rodríguez Cano presidente del COCODE de aldea volcancitos y da a conocer que el ministro de medio ambiente y recursos naturales (MARN) está elaborando una propuesta de ley de aguas donde se está tomando en cuenta las opiniones de todas las organizaciones comunitarias como municipios que van a formar parte de una propuesta de ley para hacer un buen uso tanto del agua potable ríos, lagos y lagunas y quebradas y nacimientos que consideramos que no deben ser privatizados que sean de un uso común porque es un derecho humano y tomando en cuenta que también tienen derecho la flora y fauna y también tomando en cuenta el sistema acuático que está totalmente en riesgo con la contaminación y sequía que está a punto de extermínarse y es el momento de aportar nuestras reflexiones y opiniones. **Segundo:** se lleva a cabo un diálogo donde el señor Daniel orantes vice presidente de la comunidad Xinku de Casillas Santa Rosa también aporta sobre lo que se hace mención en el primer punto de la presente y da a conocer que estaba presente en la convocatoria realizada por el parlamento del pueblo Xinku que se llevó a cabo en Jutiapa al señor Armando García Ismael Rodríguez y Daniel orantes el de mayo de presente año donde estaba presente el MARN y las potencias económicas de Guatemala (sector empresarial de Guatemala), y representantes universitarios de Guatemala. **Tercero:** se llevó a cabo un fuerte diálogo entre la asamblea y diácono a las formas y costumbres propias de forma de decisión de las comunidades en asamblea se llega al acuerdo que comunidades quieren formar parte y que sean tomados en cuenta en esta propuesta de ley ya mencionada. **Cuarto:** En la presente asamblea estuvo presente también la aldea el palmar y todos estos asambleas son parte del municipio de Casillas Santa Rosa y también ubo representación de la comunidad Xinku de Casillas Santa Rosa a través del señor Daniel orantes que espiritual del parlamento Xinku de Guatemala. Sin más que agregar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30pm) y damos fe



firmando los presente.

Daniel Santos Montes

Daniel Santos Montes

Samuel Quintanilla

Samuel Quintanilla



Salvador Salazar P.

Pedro Martinez

Dorelean Matias Jacinto Matias

Placido Perez Tique

Benaro Cozon P.

Isabel Canoa M

Ismael Perez Lopez

Sofia Alex Hernandez



Dlex - C. G. *[Signature]* 2019 Gonzalez
[Signature] Hugo Rera Garcia Jimenez

G-H-A Isidro Herrera Cano
 Edy Bolando Cabrera budi



Luis Arnoldo *[Signature]* Hecesar Hernandez

cecilia cano Juan Rodriguez Lano
 Santos Daniel Chus Sma Adolfo Garcia

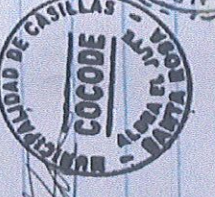


Lucio *[Signature]* Conite de agua Potable

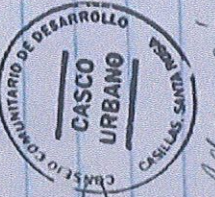
[Signature] Jose Rodriguez *[Signature]*



Jose Leonidas



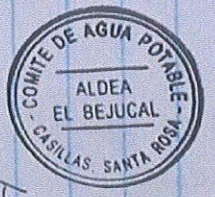
Juan Rodriguez Cano



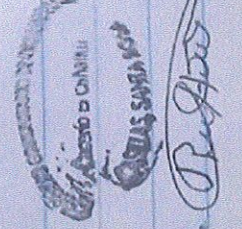
[Signature]



Ruben Garesi H



Miguel Angel Quintero



[Signature]

[Signature]

BASADA EN LA ACTA . NUMERO 06 – 2025

Con fecha 21 de junio del 2025 siendo las 15 horas de la tarde . reunidos en la comunidad del PINALITOS casillas santa rosa . los consejos de desarrollos COMUNITARIOS . COCODE de las comunidades , GUACAMAYAS , SAVANETA , VEJUCAL CORALITOS , VOLCANSITO , CAÑALITOS , DURAZNO , RETABLO , TAPALAPA , PINALITOS , LAS ILUSIONES , PINOSALTOS , LA ESPERAZA , LA HIERVA BURNA , EL CARMEN , AYARZA , SAN JUAN VOSCO , EL ISOTE ,

Adjuntamos a este oficio de acta . nuestra propuesta . las cuales creemos que son necesarias y importante para la creación de la ley de aguas en Guatemala , Con objetivo de cuidar y defender el agua y la naturaleza como un bien común para todas y todos los seres vivos de quienes . hacemos de nuestro uso diario .

En asamblea siguiendo el dialogo siempre de las formas y costumbres de las comunidades ya mencionadas ..

PRIMERO creemos y estamos en contra de la privatización de los RIOS , LAGOS , QUEVRADAS Y NASIMIENOTOS . Por lo tanto la ley de agua debe de tener en consideración que ninguna fuente de agua debe ser privatizada de ningún sector publico o privado porque esto afecta a los ecosistemas y a nuestras costumbre y convivencias con el bien común que es el agua .

SEGUNDO las comunidades también queremos que la protección de los RIOS , LAGOS , QUEVRADAS , Y NASIMIENOTOS . sea una parte muy importante en base las medidas que deberían de tener para que las fuentes de agua . ya que en la mayoría de todas las fuentes de agua como ríos , lagos y nacimientos . están de una manera privatizados y sin ninguna medida de cuidado y protección de las arias de las fuentes de agua , esto que atenta directamente con el ecosistema de los ríos y con la biodiversidad acuática y la fauna y flora . por lo tanto es urgente y necesario que esta ley de aguas . tenga como objetivo la liberación , protección y cuidado de las áreas de los ríos , lagos , quebradas y nacimientos , y poner acción en las áreas ya dañadas .

TERCERO. Para que el cuidado y la protección de las fuentes de agua . tanto SUPERFISIALES y SUPTERANIAS creemos que la ley de aguas debe de ir de la mano de alguna manera con el tema de la tala de MONTAÑAS y VOSQUES . especial mente en las zonas de recargas hídricas . ya que es hay donde depende el proceso de filtración del agua las cueles abastecen los ríos ,lagos , quebradas , y nacimientos . los cuales se deben de cuidar y proteger para que tengamos también un mejor abastecimiento de agua en nuestras fuentes de hídricas

CUARTO. Las comunidades también pedimos que esta ley de aguas . se responsabilicen a todos los procesos de trabajos de pequeñas o grandes envergaduras las cueles . explotan , retienen y contaminan el agua . esto en muchas veces de manera por agrotóxicos , o otros tipos de contaminación hacia los ríos , lagos , y nacimientos . por metales pesados o el mal tratamiento de las aguas residuales . lo cual no solo afecta directamente a los ecosistemas y fuentes de agua sino también ala salud de quienes la consumen

En base ala reunión y acta . NUMERO 06 – 2025 . adjuntamos estas propuestas para que los representantes . ARMANDO GARCIA Y ISMAEL RODRIGUEZ representantes de las comunidades del municipio de casillas santa rosa . tengan las propuestas para este proceso de la ley de aguas .